

GUÍA DOCENTE
HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL

GRADO EN PERIODISMO (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 03-07-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura pretende proporcionar a los alumnos del Grado de Periodismo de la Universidad Rey Juan Carlos un conocimiento adecuado de los acontecimientos y transformaciones experimentados en el mundo en el transcurso del periodo abarcado por la Historia del Mundo Actual. Ese conocimiento debe servir de base para entender la actualidad internacional con una perspectiva fundamentada y crítica, lo que es imprescindible para un adecuado ejercicio de la profesión periodística. Para ello desarrollamos una guía docente que abarca las cuestiones sociales, políticas, ideológicas, económicas y culturales del periodo comprendido entre el final de la Segunda Guerra Mundial (1945) y nuestros días, cuando asistimos a relevantes procesos de transformación de nuestro entorno individual, al tiempo que una parte del acontecer sociopolítico y cultural hunde sus raíces en fenómenos del pasado. La relación entre el pasado y el presente para la explicación de los hechos actuales se revela así como una herramienta imprescindible en el ejercicio de la profesión. El objetivo general de la asignatura es el logro de un conocimiento sólido y cabal del período, así como la capacidad de establecer relaciones pasado-presente, incluso con perspectiva de futuro. Éste incluirá el manejo por el estudiante de la terminología y los vocablos propios de la Historia del Mundo Actual. Asimismo, deberá conocer los procesos de transición en el mundo de hoy, y las razones y fundamentos de los grandes cambios en la sociedad tras la Segunda Guerra Mundial y hasta el momento. De esta forma, los hechos históricos se estudiarán en sus rasgos más significativos y determinantes.

La Historia del Mundo Actual abarca el periodo comprendido entre el final de la Segunda Guerra Mundial y el tiempo que nos toca vivir, si bien es cierto que, recientemente, empieza a cobrar fuerza una subdivisión más específica, con el nombre Historia del Tiempo Presente, y que se ubica entre el final de la Guerra Fría (1990) y hoy. Sea como fuere, con esta Asignatura pretendemos un estudio profundo de los movimientos sociales y políticos mundiales de la segunda mitad del siglo XX y de la parte vivida del siglo XXI.

Se pretende, pues, ser fuente de información y formación para los futuros profesionales del ámbito del Periodismo, formación que les permita intervenir críticamente en la sociedad contemporánea con garantías de calidad. Para ello se hace imprescindible la adquisición y desarrollo, a lo largo de su formación académica, de una serie de competencias, en particular las tres recomendadas en el Libro Blanco, a saber: 1) Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales; 2) Conciencia de y respeto por los puntos de vista que se derivan de otras culturas; y 3) Capacidad para el análisis socio-cultural de las dimensiones política, económica y tecnológica de la complejidad de las sociedades actuales, en tanto que sociedades informativas, informáticas y del conocimiento. Igualmente se justifica el aprendizaje y aplicación de diversas metodologías de investigación (explicadas en la presente Guía Docente) que permitan al futuro profesional seleccionar las más adecuadas para solucionar los problemas que se encuentre en su futuro entorno laboral.

Para que el estudiante pueda cursar la asignatura con aprovechamiento, es aconsejable que tenga conocimientos previos de Historia, en especial de Historia del Mundo Contemporáneo (1789-1945). EDs imprescindible en este grado que el alumno maneje prensa diaria y otros medios de comunicación audiovisuales. Asimismo es útil el conocimiento y visionado de documentales históricos y películas que versen sobre temática próxima o centrada en el temario.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Analizar y sintetizar la realidad de los fenómenos característicos de las sociedades actuales para aplicar ideas e informaciones veraces y justas en un ejercicio solvente del periodismo.

CG13. Conocer, esencialmente, el contexto particular en el que se desenvuelve la profesión periodística, en sus dimensiones teórica, histórica, jurídica, deontológica y empresarial.

CG14. Poseer una disposición favorable a la formación permanente y actualizada para hacer frente a los cambios y novedades (de orden social, cultural, tecnológico, etc.) puedan suceder en el curso de la vida laboral.

CG16. Conocer racionalmente los parámetros esenciales de la sociedad actual, atendiendo a la diversidad y multiculturalidad, para su aplicación en el ejercicio solvente del periodismo.

CE26. Conocer las aportaciones realizadas por las disciplinas científicas y las humanidades al estudio de los fenómenos contemporáneos de la comunicación.

CE31. Relacionar los procesos de la comunicación mediática con los contextos sociales en los que se desarrolla.

CE37 Conocer la evolución histórica (política, económica, social, cultural) de las sociedades contemporáneas, y en particular de la sociedad española, para comprender el origen histórico de los acontecimientos y procesos sociales actuales, que son el objeto preferente de la información periodística.

CE39. Utilizar los procesos y herramientas conceptuales necesarias para la comprensión y análisis de la estructura de las sociedades contemporáneas.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

- 1.- La posguerra mundial
- 2.- Dos potencias enfrentadas: Estados UNidos y la URSS. Un mundo bipolar
- 3.- La reconstrucción de Europa
- 4.- La tendencia a la supranacionalidad después de 1945
- 5.- Cambios sociales y culturales en Occidente
- 6.- Conflictos del siglo XX y XXI
- 7.- America Latina, Asia y Africa en la actualidad
- 8.- Actualidad del mundo, con especial atención a Europa, Estados Unidos y Rusia

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	2 ejercicios en grupo
Lecturas	Lecturas complementarias para la realización de las actividades propuestas
Prácticas	Prueba de creatividad: elaboración de un meme con contenido histórico
Lecturas	Lectura del manual de la asignatura

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas (videoconferencias online)	25
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas online	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Lectura y comprensión de materiales	46
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	50
Preparación de pruebas	6
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Las actividades grupales utilizan este tipo de metodología como principal
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 13	Resolución de dudas. Tutorías sobre la asignatura. Pueden ser individuales o grupales para los trabajos y actividades de grupo.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Introducción. Presentación del profesor. Explicación del programa y de la bibliografía. Clase magistral por videoconferencia a través del Aula Virtual.
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 13	Lectura del manual de la asignatura y otras lecturas relacionadas con el temario
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 13	Entre la semana 2 y la semana 13. Clases magistrales siguiendo la normativa a aplicar. A determinar las fechas según avanza el curso. Se contempla la posibilidad de añadir más clases, según las necesidades docentes.

Prácticas	Semana 10 a Semana 14	Entrega primera actividad grupal mediante el aula virtual de manera telemática.
Prácticas	Semana 10 a Semana 14	Entrega segunda actividad en grupo.
Prácticas	Semana 10 a Semana 14	Entrega tercera actividad

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

EVALUACION ORDINARIA:

I.- Pruebas de conocimiento:

Habr  dos pruebas de conocimiento: Una primera online y otra presencial. La primera prueba ser  tipo test, tendr  un valor del 10% y entran los cinco primeros temas. La prueba online no es liberatoria y no es reevaluable..

La segunda prueba tendr  un valor del 50% y ser  presencial. Ese 50% se divide de la siguiente manera: 35% corresponder  a la parte te rica y el 15% a la parte pr ctica. Entra todo el temario y su formato ser  detalladamente explicado a lo largo del curso en la videoclase correspondiente. Como adelanto, decir que constar  de dos partes: una te rica (preguntas de desarrollo a responder por el alumno) y una pr ctica (comentario de una imagen, mapa, texto, comic, etc...). En esta parte, si el alumno lo desea, podr  contar con el apoyo del manual de la asignatura se alado en esta gu a docente. Es importante tener en cuenta que para poder evaluar la parte pr ctica tiene que haberse alcanzado un 4 en la parte te rica.

A su vez, para la obtenci n de la nota te rica final (50% de la calificaci n total de la asignatura) se sumaran las dos notas obtenidas en cada una de las pruebas te ricas (la online y la presencial). La suma de ambas debe alcanzar como m nimo un 4 para poder sumarle la parte pr ctica y obtener la calificaci n final.

II.- Actividades: El conjunto de las actividades, tendr  un valor de 40%:

1. Actividad de trabajo de investigaci n en grupo (20%). No reevaluable.
2. Actividad de trabajo con documentos hist ricos en grupo (15%). Reevaluable.
3. Actividad de creatividad e innovaci n en grupo (5%). Reevaluable

Igualmente, para obtener la calificaci n pr ctica final (40% de la calificaci n total de la asignatura) se sumaran las tres calificaciones obtenidas en cada una de las pr cticas siendo necesario obtener un 4 entre todas ellas para para poder sumarle la parte te rica y obtener la calificaci n final.

IMPORTANTE: De cara a la calificaci n final de la asignatura (100%): Si en el total de las partes te rica o pr ctica no se alcanza al menos un 4 de calificaci n, la asignatura quedar  pendiente para la evaluaci n extraordinaria.

NOTA: dependiendo de la disponibilidad, una de las actividades podr  ser sustituida por una actividad a realizar en el entorno del Museo Virtual de la URJC seg n la disponibilidad del mismo.

PONDERACION DE LA EVALUACION EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Quien no apruebe la asignatura en la convocatoria ordinaria tendr  la opci n de ir a la convocatoria extraordinaria de junio con el fin de evaluarse del examen presencial y de los trabajos suspensos. En esa convocatoria entrar  el temario completo y consistir  en la realizaci n de una prueba escrita con el mismo sistema que en la prueba ordinaria. Es decir, una prueba dividida en dos partes: una te rica y otra pr ctica.

PONDERACION DE LA EVALUACION EN LA CONVOCATORIA ADELANTADA

En la convocatoria adelantada se aplicar  el mismo m todo de evaluaci n que en la convocatoria extraordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACI�N1	ACTIVIDADES DE EVALUACI�N							
	Actividad	Car�cter	Modalidad (presencial/online)	Tipo	N o t a m�n i m a	Ponderaci�n3	Periodo	Contenido
SE 1	Prueba escrita, te�rico-pr�ctica	Individual	Online	N o Reevaluable	NO	10%	Semana 5-10	Prueba online relacionada con los contenidos te�ricos y pr�cticos de la asignatura

SE 1	Prueba escrita, teórico-práctica	Individual	Presencial	Revaluable	4	50%	Convocatoria oficial ordinaria	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura
SE 4	Actividad de trabajo de investigación	Grupal	Online	No revaluable	NO	20%	A lo largo del curso	Actividad de trabajo de investigación relacionada con los contenidos de la asignatura
SE 4	Actividad de trabajo con documentos históricos	Grupal	Online	Revaluable	NO	15%	A lo largo del curso	Trabajos en grupo relacionados con el análisis de documentos históricos y fuentes de actualidad
SE 4	Actividad de creación e innovación	Grupal	Online	Revaluable	NO	5%	A lo largo del curso	Trabajos en grupo relacionados con la creación y la innovación

AVISO IMPORTANTE: Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en la Normativa interna de la URJC, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:

I.- ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.- En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, los profesores valorarán, además de los contenidos, que los ejercicios se adecuen al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios, particularmente en lo referido a la ortografía y el nivel de expresión. Cada profesor determinará, como parte de la propia corrección del ejercicio, los criterios que se aplicarán al respecto.

II.- TRABAJOS UNIVERSITARIOS.- Los trabajos universitarios deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Sólo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando se encuentren citados adecuadamente; es decir, el empleo de fragmentos de texto literales podría hacerse siempre que se encuentre convenientemente identificada su procedencia y su uso no se realice a lo largo del trabajo de una forma indiscriminada. El profesor podrá orientarte al respecto según el tipo de trabajo a realizar. Así mismo, como parte de la propia corrección, el profesor determinará los criterios oportunos que se aplicarán en caso de empleo de trabajos ajenos (en todo o en parte) procedentes ya sea de un soporte electrónico (como Internet) o físico

(libros). En todo caso se recuerda que el plagio, que debe demostrarse, es un delito.

III.- REQUISITOS DE REVALUACIÓN.- Esta asignatura es de evaluación continua dentro del programa marco docente instaurado en el ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

AVISO:

El número de actividades y la subsiguiente ponderación, número y evaluación de las mismas durante el periodo ordinario podría cambiar en función de la cantidad de alumnos activos en la plataforma. Cualquier cambio o información al respecto el profesor lo publicará en el campus virtual de la asignatura.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía básica	
Manual para el estudio de la asignatura: Historia del Tiempo Presente, NUÑEZ DE PRADO S., RODRIGUEZ JIMENEZ, JL. Universitas, 2016	
Bibliografía complementaria	
Escenario Regional de Europa, NUÑEZ DE PRADO, S., UNiversitas, 20011. China, Historia, pensamiento, arte y cultura, PALACIOS, L., Y RAMIREZ, R., Almuzara, 2011 Pakistán. El Corán y la espada, TONCHEV, P., Catarata, 2006 <i>El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días</i> , ARACIL, R., OLIVER,J., SEGURA,A (1998) E. Universidad de Barcelona. Varios Autores (2000) <i>Historia del Mundo Actual desde 1945 hasta nuestros días</i> . Universidad de Valladolid. CASASSAS, J. (Coord.): <i>La construcción del presente. El mundo desde 1848 hasta nuestros días</i> , Barcelona, Ariel, 2005. HOBSBAWM, E.J. : <i>Historia del siglo XX, 1914-1991</i> , Barcelona: Crítica, 1991. SEGURA, A.: <i>Más allá del islam. Política y conflictos actuales en el mundo musulmán</i> , Madrid, Alianza, 2001. VV.AA.: <i>Diccionario de historia y política del siglo XX</i> . Madrid, Tecnos, 2001.	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MIGUEL MADUEÑO ALVAREZ
Correo electrónico	miguel.madueno@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	
SARA NUÑEZ DE PRADO CLAVELL	
Correo electrónico	sara.clavell@urjc.es

Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5
Nombre y apellidos	JAVIER RODRIGUEZ ABENGOZAR
Correo electrónico	javier.abengoza@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1